

Información Migratoria Nacional

Baja en Q. Roo cifra de extranjeros regresados



El número de turistas extranjeros que no logran ingresar al país por el Aeropuerto Internacional de Cancún (AIC) ha disminuido de forma considerable durante 2025.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM), el promedio diario de inadmitidos bajó de 120 personas en 2024 -con picos de hasta 250 en temporada alta- a apenas 30 casos diarios en la actualidad, lo que representa una reducción de alrededor del 75 por ciento.

Personal del INM en la terminal aérea atribuye este descenso a una combinación de factores, como las estrictas políticas migratorias derivadas de la administración de Donald Trump como presidente de Estados Unidos y el cierre de la frontera sur, a fin de frenar la migración irregular al país.

Uno de los agentes migratorios aseguró que muchos extranjeros entran México por Caribe Mexicano, por unas supuestas vacaciones, pero lo que buscan es seguirse hacia EU.

A pesar de la reducción en las cifras generales, los ciudadanos colombianos siguen encabezando la lista de rechazados, especialmente mujeres jóvenes de entre 20 y 30 años. "Muchas dicen venir a visitar novios que conocieron por internet, pero algunas ni siquiera los conocen en persona", indicaron. *(Redacción, 24 Horas, Estados, p. 13)*

Han sido detenidos 439 extranjeros por delitos de alto impacto; lideran venezolanos y colombianos

Cuatrocientos treinta y nueve extranjeros, en su mayoría colombianos y venezolanos, han sido detenidos por agentes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por delitos de alto impacto, de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

De 2019 a 2025, los agentes de esta área de la policía capitalina, quienes patrullan las calles de manera encubierta, han dado con más delincuentes de estas nacionalidades por delitos como homicidio, lesiones dolosas, violaciones, robos a casa habitación, a cuentahabiente, a negocio con violencia y robos en el Metro.

La incidencia más alta que registran los elementos y por los que iniciaron investigaciones, seguimientos y vigilancias móviles es por la participación en robos a transeúnte en vía pública con y sin violencia.

En el listado se muestra que los delincuentes colombianos suman 181 detenciones; venezolanos, 107; en menor medida hondureños, con 31, y salvadoreños, siete.

Si bien las detenciones de extranjeros por delitos de alto impacto son de nacionalidades diversas, como afganos, albaneses, franceses, estadounidenses y hasta malayos, son colombianos y venezolanos los que lideran las cifras.

Los reportes de los agentes de inteligencia indican que del total de personas colombianas detenidas, 121 fueron por robos a transeúnte con y sin violencia, 27 más por robos a casa habitación, ocho por homicidios.

Mientras los venezolanos detenidos cometieron en mayor medida robos a transeúnte con y sin violencia, al reportar 60 detenciones, seguido de robos a negocios, con 13, y a cuentahabiente, con nueve.

El 5 de junio pasado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se busca crear un grupo de alto nivel en materia de seguridad con Colombia para frenar la participación de delincuentes de esa nacionalidad en delitos de alto impacto.

En aquella ocasión, recordó que cuando era jefa de Gobierno se realizaron detenciones de extranjeros de diferentes nacionalidades, pero que había más colombianos.

Las alcaldías donde se han detenido más delincuentes extranjeros por delitos de alto impacto en ese periodo son Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. (Kevin Ruiz, *La Jornada*, *Capital*, p. 29)

EU agradece a México apoyo de rescatistas en Texas



Después de que el gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, agradeció ayer al gobierno y el pueblo de México por el apoyo brindado ante la emergencia provocada por las severas inundaciones en Texas-que han dejado más de cien muertos- los elogios de la actriz estadounidense Viola Davis, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que México ayudará en lo que se requiera ante esta tragedia.

Confirmó que una persona de origen mexicano (José Olvera) falleció y su esposa, no había sido encontrada. Por la tarde, el secretario de Gobierno de Querétaro, Eric Gudiño, informó del hallazgo del cuerpo de Alicia Torres, originaria de dicha entidad.

El funcionario indicó que los restos de la pareja se velarán en Austin, Texas, para luego proceder con su repatriación a México.

En la mañana, La Presidenta nombró a cada uno de los 13 bomberos de Acuña, Coahuila, que brindaron ayuda, y resaltó que trabajan con la Fundación 911. El contingente, compuesto por especialistas en rescate acuático, se movilizó hacia el condado de Kerr, uno de los más impactados por la crecida de los ríos. "Las y los mexicanos somos solidarios, fraternos siempre... Es la esencia del pueblo de México, el humanismo", resaltó la mandataria.

Previamente, la vocera del Departamento de Estado de Estados Unidos, Tammy Bruce, señaló en un mensaje difundido por la embajada estadounidense en México: "Agradecemos a nuestros socios regionales, incluidos nuestros amigos y vecinos en México, quienes generosamente han enviado valientes bomberos y miembros de sus equipos de rescate acuático de Protección Civil para apoyar los esfuerzos de búsqueda y rescate en Kerrville, Texas".

La participación del equipo mexicano fue destacada en medios de Texas ha sido reconocida también por las autoridades locales.

Por su parte, el embajador estadounidense Ronald Johnson comentó en X: "En momentos de crisis, los lazos se fortalecen".

Al retomar las palabras de Bruce, el coronel en retiro dijo: "Agradecemos a la presidenta @Claudiashein y al @GobiernoMX por su solidaridad. Gracias a los valientes equipos mexicanos que acudieron a Texas para ayudar a salvar vidas".

(Agencias, Alma E. Muñoz y Emir Olivares, La Jornada, P.p.)

(Enrique Sánchez y Arturo Páramo, Excélsior, Global, p. 20)

(Rolando Ramos Reuters, El Economista, Política y Sociedad, p. 50)

(Redacción y Agencias, El Financiero, Mundo, p. 2 y 27)

(Ulises Soriano, La Razón, México, p. 7)

(Roxana González, El Sol de México, Mundo, p. 25)

Texas: mujer de Querétaro, a la lista de los 109 muertos



Más de 161 personas están desaparecidas y al menos 109 han fallecido tras las devastadoras inundaciones que tuvieron lugar en Texas el fin de semana pasado, informó este martes el gobernador del estado, Greg Abbott.

“Tenemos que encontrar a cada una de las personas (...) esa es la prioridad número uno”, dijo el líder republicano durante una rueda de prensa desde Hunt (Texas), uno de los pueblos más afectados por el desastre.

En ese contexto, ayer se confirmó que apareció sin vida una connacional un día después que se diera a conocer la muerte de su esposo, ambos oriundos del estado de Querétaro.

De acuerdo con el secretario de Gobierno del estado de Querétaro, Eric Gudiño, se trata de Alicia Torres, una adulta mayor que había sido reportada como desaparecida junto con su esposo, José Olvera, tras las intensas lluvias en Texas.

“Ya pudimos encontrarla, lamentablemente fue sin vida, ya tuvimos comunicación con los familiares” en una localidad de Jalpan de Serra.

En tanto, hasta anoche, seguía en calidad de desaparecido un matrimonio originario de la zona de San Miguel Allende, Guanajuato, junto a su pequeño hijo dedos años, debido a las torrenciales lluvias en Texas.

Por su parte, su hijo de 18 años ya fue encontrado con vida y sin heridas de gravedad.

El embajador de EU en México, Ronald Johnson, destacó por su parte el apoyo de la presidenta Claudia Sheinbaum por el envío de personal de rescate a Texas, haciéndose eco del agradecimiento realizado por Tammy Bruce, vocera del Departamento de Estado.

En su cuenta de X, Johnson publicó que en momentos de crisis, los lazos se fortalecen por lo que agradeció la solidaridad y apoyo de Sheinbaum.

“Gracias a los valientes equipos mexicanos que acudieron a Texas para ayudar a salvar vidas”, escribió además en X.

La cantante pop Billie Eilish subió a Instagram un combo de dos imágenes con la foto de la Presidenta y otra de miembros del equipo de rescatistas mexicanos enviados a Texas, publicada por la organización The other 98%.

Este fin de semana, un grupo de 13 rescatistas del agrupamiento de bomberos de Ciudad Acuña, Coahuila, viajaron a Texas.

Abbott señaló ante la prensa que “solo en el área del condado de Kerr hay 161 personas que se sabe que están desaparecidas”.

El condado de Kerr, situado en una región del centro de Texas conocida como el “callejón de las inundaciones repentinas”, es el más afectado, con 94 fallecidos.

Entre ellos se cuentan al menos 27 niñas y guías que se alojaban en un campamento de verano junto al río Guadalupe durante el fin de semana festivo del 4 de julio, día de la Independencia de EU.

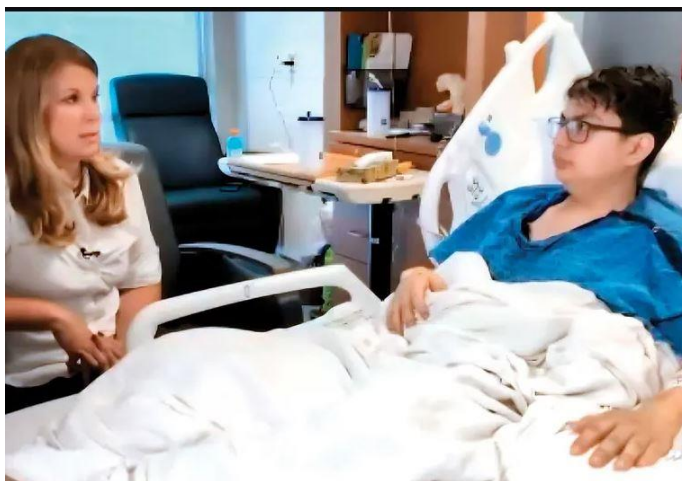
El Servicio Meteorológico de EU declaró ayer una emergencia por inundaciones repentinas en Ruidoso, una pequeña localidad situada 296 kilómetros al sur de Albuquerque, en Nuevo México. *(Afp, Efe y Estrella Álvarez, Milenio, P.p.)*

(Francisco Rodríguez, Marcela Perales, Javier Hernández, Eduardo Dina y Pedro Villa y Caña, El Universal, Mundo, p. A14)

(Mayumi Suzuki y Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2)

(Emmanuel Rincón, Excelsior, Global, p. 20)

‘Me duele mucho no saber nada de mi familia’: mexicano rescatado pide por los suyos



En un hospital y en su cumpleaños 19, Leonardo Romero Junior reveló la pesadilla que vivió la madrugada del viernes, cuando el río Guadalupe arrastró su casa, llevándose a sus padres y a su hermanito, que en septiembre cumplirá 2 años.

El hijo de guanajuatenses originarios de la comunidad Los Rodríguez, en San Miguel de Allende, relató que pensó en el fin.

Pensé que iba a morir”, confesó Leo a la reportera Myra Arthur, de la televisora KSAT, de San Antonio, mientras continúa su convalecencia en una cama del Hospital Peterson, en Kerrville.

Nada sabe del paradero de su padre, Leonardo Romero, de su madre, Natalia Venzor, y de su hermanito Carlos Jaime.

Pensé que ya era todo. No lo aceptaba en ese momento, pero pensé que iba a morir”, destacó el muchacho, recordando cuando tenía el agua hasta el cuello, en medio de crujidos.

Lo que vi es que la casa se fue”, musitó.

El superviviente recordó que vio pasar objetos de su hogar, de otros lugares, partes de casas y árboles.

Tras cuatro horas de sobrevivir a la inundación trepado en despojos, fue rescatado por bomberos.

Desde entonces, Leo Junior no ha vuelto a saber nada de su familia.

Pero no pierde la esperanza.

Me siento feliz de estar vivo. Pero me duele mucho no saber nada de mi familia”, aseveró Leo Junior.

En Los Rodríguez, en San Miguel de Allende, nació Leonardo Romero y pasó su infancia recorriendo estas calles hasta que a los 10 años tuvo que emigrar a Estados Unidos.

Mi sobrino estaba trabajando en un lugar de adultos mayores, sí era como tipo enfermero, algo así”, dijo su tío, José Romero.

Su familia en Guanajuato es muy devota y tiene fe en que pueda seguir con vida, junto con su esposa. “Es lo que queremos, que estén vivos, que los encuentren vivos...”, señaló otro de sus tíos, Felix Romero”. “Ya tienen muchos días, pero ojalá y los encuentren con vida”. ([Andrés Guardiola y Luis Negrete, Excélsior, P.p.](#))

Cancillería, atenta a inundaciones en nuevo México

La Secretaría de Relaciones Exteriores expresó su solidaridad con las familias afectadas por la tragedia en EU y destacó que, a través del Consulado, mantiene contacto permanente con los connacionales que se encuentran en la zona o pudieron resultar afectados. Señaló que la representación diplomática ha dado puntual seguimiento a la situación en el estado desde el pasado fin de semana. (Redacción, La Razón, México, p. 3)

Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CUARTA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 y anexo 7.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Hacienda.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.

CUARTA RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES A LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025 Y ANEXO 7

El Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en los artículos 16 y 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 33, fracción I, inciso g) del Código Fiscal de la Federación; 14, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria y 8 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, resuelve:

PRIMERO. Se adiciona la regla 2.1.6., fracción I, pasando las actuales fracciones I y II a ser II y III y el Capítulo 11.16. que comprende la regla 11.16.1. a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025, para quedar de la siguiente manera:

"Días inhábiles

2.1.6. ...

I. El primer periodo general de vacaciones de 2025, comprende los días del 18 al 31 de julio de 2025.

II. ...

III. ...

...

CFF 12, 13, LA 18, LCF 13, 14

Capítulo 11.16. Del Decreto por el que se otorgan estímulos fiscales a los contribuyentes que seindican en materia de derechos por servicios migratorios, publicado en el DOF el 30 de junio de 2025

Concentración y transferencia que efectúen las empresas navieras y agentes navieros consignatarios de los derechos por la prestación de servicios migratorios a extranjeros que ingresan al país vía marítima

11.16.1. Para los efectos del artículo Primero del Decreto a que se refiere este Capítulo, los pasajeros extranjeros que ingresen a territorio nacional vía marítima a bordo de buques de crucero, podrán pagar el derecho a que se refiere el artículo 8o., fracción I de la LFD, a través de las empresas navieras o los agentes navieros consignatarios, quienes concentrarán el referido pago.

Las empresas navieras y los agentes navieros consignatarios deberán observar lo siguiente:

I. Solicitar mediante el correo electrónico soporte.maritimo@inami.gob.mx del INM, una cuenta de acceso al Portal de Servicios Marítimos.

II. Ingresar al Portal de Servicios Marítimos a través de la página de Internet <https://www.inm.gob.mx/mserviciom/portal/maritimo/inmex.html> para cargar la lista electrónica de tripulantes y pasajeros que ingresen al país, conforme a lo establecido en los artículos 46 de la Ley de Migración, así como 42, fracción I y 43 de su Reglamento, para identificar a los sujetos obligados al pago del derecho que se deberá realizar.

III. El INM validará la información contenida en la lista electrónica y el Portal de Servicios Marítimos de manera automática calculará el monto del derecho a pagar, respecto de cada embarcación.

Las empresas navieras, de forma directa o a través de sus agentes navieros consignatarios, deberán concentrar los derechos a que se refiere la presente regla a más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a la fecha en que se causó el derecho, en ventanilla bancaria o mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el INM dé a conocer a través del Portal de Servicios Marítimos y autorizada por la TESOFE.

Para los efectos del párrafo anterior, el INM mediante correo electrónico enviará a cada una de las empresas navieras y/o agentes navieros consignatarios, el importe total a cubrir y la línea de captura para realizar el pago mediante transferencia electrónica, solicitando la confirmación de recepción del mensaje. Asimismo, las empresas navieras y/o agentes navieros consignatarios podrán optar por realizar el pago en ventanilla bancaria o mediante transferencia electrónica utilizando la hoja de ayuda que se obtenga a través de la dirección electrónica <https://www.inm.gob.mx/gobmx/derechos/> de conformidad con el procedimiento establecido en la regla 2.8.4.1.

La concentración que realicen las empresas navieras y los agentes navieros consignatarios, deberá corresponder al monto total a que se refiere el párrafo anterior.

Las empresas navieras y/o los agentes navieros consignatarios deberán enviar al INM, a través del correo electrónico DNR_cruceros@inami.gob.mx, dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que se realizó la concentración del derecho, el recibo y la relación de las operaciones pagadas, señalando lo siguiente:

- I. Nombre de la empresa naviera.
- II. Marca comercial.
- III. Nombre del agente naviero consignatario, en su caso.
- IV. Nombre de la embarcación.
- V. Número de pasajeros extranjeros por los que se realizará el pago del derecho a que se refiere el artículo 8o., fracción I de la LFD, por embarcación.
- VI. Puerto de arribo por cada operación realizada.

LFD 8o., Decreto DOF 30/06/2025 Primero, RMF 2.8.4.1."

SEGUNDO. Se da a conocer la Primera Modificación al Anexo 7 de la RMF 2025. Transitorio

ÚNICO. La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el DOF. Por lo que se refiere a las disposiciones dadas a conocer de manera anticipada en el Portal del SAT, su contenido surtirá sus efectos en términos de la regla 1.8., tercer párrafo. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema Estatal DIF en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el establecimiento Centro de Justicia para Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Aguascalientes, 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad.

CONVENIO DE COORDINACIÓN No. SNDIF/DGAJ-C/131/2025

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DIF EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, INCLUIDAS LAS QUE SE ENCUENTRAN EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN Y A LA POBLACIÓN SUJETA DE ASISTENCIA SOCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO CENTRO DE JUSTICIA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, 2025, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "SNDIF", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REFERIDA EN ADELANTE COMO "DGCFFPIFPSV", REPRESENTADA POR LA LCDA. ROSALÍA TOSTADO BENÍTEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ASISTIDA POR EL LIC. HÉCTOR ANTONIO URIBE CERÓN, SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN AL CONSEJO NACIONAL, Y LA LCDA. ANGÉLICA PATRICIA LÓPEZ CUEVAS, JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJOS ESTATALES, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "SEDIF", REPRESENTADO POR LA LCDA. MÓNICA BECERRA MORENO, DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR EL ING. HÉCTOR CASTORENA ESPARZA, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA; A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento del Sistema Estatal DIF en materia de sus acciones de intervención relativas a la niñez y adolescencia, incluidas las que se encuentran en contexto de migración y a la población sujeta de asistencia social en el establecimiento Centro de Encuentro y Convivencia del DIF Estatal Aguascalientes, 2025, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el Centro de Atención Infantil, Juvenil, Mujeres del Campo y del Migrante del Municipio de Asientos, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes y el Municipio de Asientos, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de dicho municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México en materia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en movilidad, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Salud.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.- Unidad de Atención a Población Vulnerable.- Dirección General de Coordinación y Fomento a Políticas para la Primera Infancia, Familias y Población en Situación de Vulnerabilidad. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Lady racista: “fue un error y pido perdón”

La actriz y modelo Ximena Pichel, conocida como Lady racista, ofreció una disculpa pública al policía que agredió en la colonia Condesa, hecho que se hizo viral en redes sociales.

“Hoy quiero dirigirme a ustedes desde lo más profundo de mi ser. Soy plenamente consciente de la gravedad de mis palabras y sé que lo que dije estuvo mal. No hay justificación para expresiones que hieren, dividen y discriminan.

“Fue un error que asumo con responsabilidad (...) a la persona que ofendí directamente, le pido perdón con honestidad. A quienes se sintieron heridos o decepcionados por mí, también les ofrezco mi disculpa más genuina”.

En un comunicado fechado el 6 de julio, pero difundido ayer, la argentina reconoció que “mis palabras ofendieron a un hombre que hacía su trabajo y también a muchas personas que, cada día, enfrentan la discriminación y el desprecio. Lo lamento de corazón”.

Aseguró que dicha acción no define todo lo que es, aunque admitió que cometió un grave error y dijo estar dispuesta a aprender, cambiar y ser mejor.

“Mi propósito es reflexionar profundamente sobre este acto, reparar el daño que he causado y contribuir, desde mi lugar, a construir un país más justo, respetuoso y digno para todos.

No busco compasión ni excusas. Tampoco me tiró al piso. Lo que busco es transformar este momento en un punto de partida para crecer y demostrar que los errores no nos definen si tenemos la voluntad de enmendarlos con acciones reales”.

Pichel comentó que la justa indignación de la opinión pública le hizo ver la gravedad de lo ocurrido. “Gracias también a quienes, aun con dolor, creen en la capacidad humana de cambio. Hoy inicio este camino con humildad, pero con la frente en alto y la dignidad de quien sabe que es responsable de sus palabras y sus actos”.

Antes, en conferencia la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aclaró que su administración no quita el dedo del renglón contra la argentina por discriminar a un policía.

“De inmediato se hizo lo conducente (en el caso Lady racista) para que no quedara en una leyenda o reseña más; quien discrimine en esta ciudad debe de tener consecuencias, es un delito.

“En la fiscalía se tiene, justamente, la tarea de procurar la justicia y está muy claro lo que se tiene que hacer ante cualquier denuncia de discriminación”, advirtió la mandataria.

Asimismo, dio a conocer que se lanzará una campaña contra este flagelo que estará encabezada por el activista Mardonio Carballo, denominada Doble R (racismo y resistencia).

Carballo, también conductor de radio, dijo que el primer capítulo de esta campaña contará la historia del policía que fue víctima de insultos raciales por parte de la mujer en la colonia Condesa.

La presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Geraldine González de la Vega, señaló que el suceso constituye una actitud discriminatoria “que reproduce estereotipos y prejuicios profundamente arraigados, que humilla y deshumanizan a las personas por su tono de piel”.

Enfatizó que el Copred inició el procedimiento correspondiente por instrucción de Brugada. *(Redacción y Omar Brito, Milenio, Política, p. 14)*
(Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 17)

'LadyRacista' grita 'gata' a mujer policía

Un nuevo video difundido ayer exhibió otra vez el racismo de la modelo argentina Ximena Pichel.

En el video, cuya fecha no se identifica, la llamada "LadyRacista", despoja de su teléfono a una vigilante del condominio donde vive y le advierte a gritos que no le dará el móvil hasta que le abra la puerta.

"¡Ábreme la puerta y te lo doy! (su teléfono)... ¡órale pinche gata de mierda!", le reclama.

El fin de semana pasado, Ximena fue exhibida insultando a un policía en la Colonia Condesa, cuando pretendía instalarle un inmovilizador a su auto Mercedes Benz por no pagar el parquímetro.

"Odio a los negros como tú. Por nacos", le espetó.

Ximena Pichel dio ayer, por primera vez, su versión de estos incidentes.

"No soy una persona racista. Me gustaría ver al policía y pedirle de frente una disculpa", dijo respecto al conflicto en la Condesa.

"Aunque la gente ahorita no me lo crea, soy una buena persona, muy leal, me llevo con todo el mundo, con el señor que vende tacos, me llevo con todos", afirmó en entrevista con Grupo REFORMA.

"No es que yo quise decir negro. O sea, pude haber dicho, güero, pero en ese momento me salió esa palabra", indicó.

Sobre el segundo video donde llama "pinche gata de mierda" a la vigilante, Pichel atribuyó su reacción al cúmulo de problemas con sus vecinos.

"En ese edificio me multan por los perritos, pero me multan de 3 mil pesos cada vez que saco al perro sin correa o se hace pis o algo. Entonces, está cañón", justificó.

La modelo informó que acudirá a terapias emocionales. "Quiero enfocarme en mi, en mi hijo, en estar bien, estar tranquila, en ya no discutir con nadie". *(Antonio Redondo, Reforma, P.p.)*

Pide disculpa ex pareja

El ex esposo de Ximena Pichel, quien fue denominada "Lady Racista" en redes, pidió disculpas a nombre de su hijo.

El fin de semana, se difundió un video en el que Pichel, quien era acompañada por dos menores, agredió con insultos racistas a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de que ella se resistió a que su vehículo, un Mercedes-Benz, fuera inmovilizado por personal a cargo de parquímetros en la Colonia Hipódromo.

"Quiero pedir una disculpa pública a nombre de mi hijo, porque así como lo ven de grandote finalmente es un niño, un adolescente de 16 años que yo creo que es un poco inmaduro para su edad", dijo Aaron Beas, padre del menor.

"Y obviamente se dejó llevar por la preocupación de ver a su mamá tan mal y de sentirse grande y fuerte y querer protegerla". *(Andrea Ahedo, Reforma, Ciudad, p. 1)*

Guerrero

Evelyn entrega 139 visas a familias



Ante la majestuosa Parroquia de Santa Prisca, símbolo del Pueblo Mágico de Taxco, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, encabezó la entrega de visas a 139 hombres y mujeres de ocho municipios de la región Norte de Guerrero, como parte del programa “Lazos Migrantes”, que permite a familias separadas reencontrarse en Estados Unidos.

“Estamos impulsando una política de justicia generacional que entregue posibilidades y facilite este reencuentro. Cuando un padre o una madre puede abrazar a su hijo después de muchos años de no verlo, estamos haciendo patria y estamos haciendo historia”, expresó la gobernadora durante este emotivo acto, acompañada por la secretaria de Migrantes y Asuntos Internacionales, Silvia Rivera Carbajal, así como por autoridades estatales y municipales.

Durante este emotivo acto, Evelyn Salgado destacó que en lo que va de 2024, “Lazos Migrantes” logró beneficiar a más de 500 familias guerrerenses que, tras años de separación, han podido reencontrarse y compartir momentos de felicidad.

La meta, dijo, es duplicar esa cifra antes de que concluya el año y cerrar 2025 con más de mil visas entregadas y de historias de reencuentro.

“Vamos a seguir trabajando para reunir a todas estas familias y, si se puede, beneficiar a muchas más”, afirmó la mandataria, quien resaltó que en los primeros seis meses del año se han tramitado y entregado 475 visas.

Durante su mensaje, Salgado Pineda subrayó que ningún lazo familiar debe romperse por la distancia cuando el amor, la voluntad y las raíces impulsan el reencuentro. "Hoy Lazos Migrantes es la prueba de que, cuando un gobierno se compromete, podemos unir familias que han estado separadas por años", expresó.

En el acto, la gobernadora Evelyn Salgado realizó la entrega simbólica de visas junto con el alcalde de Taxco, Juan Andrés Vega, así como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ricardo Salinas Sandoval, y la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Cecilia Narciso Gaytán. ([Redacción, La Razón, México, p. 10](#))
(*Salma Pimentel, Excélsior, Nacional, p. 7*)

Información Migratoria Internacional

España

Ultraderechista Vox plantea expulsar de España a 8 millones de migrantes ilegales

Al más puro estilo de Donald Trump, la extrema derecha española, representada por la formación política Vox, amenazó con poner en marcha un plan de "deportación masiva" de migrantes "ilegales" e incluso de extranjeros nacionalizados españoles que hayan cometido delitos de forma sistemática. El presidente del gobierno, Pedro Sánchez, respondió con la afirmación de que España fue una "tierra de partida" y hoy es una "tierra de acogida".

La vocera de Vox en el Parlamento, Pepa Millán, justificó la propuesta: "Tenemos que reivindicar nuestro derecho a permanecer como pueblo; queremos seguir siendo España. Y por eso exigimos la inmediata expulsión de los migrantes ilegales".

La diputada Rocío de Meer, también de Vox, aseguró que una deportación masiva de inmigrantes es necesaria "para preservar la identidad española".

"Están abiertas nuestras fronteras. Por tanto, de 47 millones de habitantes que tiene nuestro país, más o menos 8 millones, porque debemos tener en cuenta la segunda generación, han venido de diferentes orígenes en un muy corto periodo", afirmó Meer.

Vox es la tercera fuerza política española, muy por debajo del derechista Partido Popular (PP) y del socialdemócrata Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

La portavoz del PP, Ester Muñoz, rechazó la propuesta de Vox y citó tanto la Convención Europea de Derechos Humanos, como la Carta de Derechos Humanos de la Unión Europea que, explicó, impiden las deportaciones masivas.

Miguel Tellado, secretario general del PP, afirmó que "hay mecanismos de regularización para todas esas personas que vienen a España, llevan ya tiempo conviviendo con nosotros y quieren vivir y trabajar en nuestro país".

El presidente Sánchez, por su parte, pidió en un mensaje en redes sociales: "No olvidemos de dónde venimos para entender quiénes somos. España fue durante décadas una tierra de partida, de esfuerzo fuera de nuestras fronteras. Al día de hoy es tierra de acogida, y quienes llegan contribuyen con su esfuerzo a construir una mejor España", añadió.

Pilar Alegría, vocera del gobierno, insistió en que "España es un país de acogida" y aseveró que "esto que está planteando Vox no va a suceder".

Varios casos de violaciones a mujeres por extranjeros, sobre todo uno reciente que tuvo lugar en Alcalá de Henares -donde el supuesto agresor fue un migrante originario de Mali- desataron una serie de protestas sociales azuzadas por grupos de extrema derecha que aprovechan para difundir mensajes de odio generalizados. *(Armando G. Tejeda, La Jornada, P.p.)*

Estados Unidos

Migración irregular cayó a cero: Trump



El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este martes que no necesitará mucho del presupuesto récord de 170 mil millones de dólares aprobado para seguridad fronteriza, debido a que la migración irregular ha caído a cero.

“No creo que vayamos a necesitar mucho de ese dinero porque tuvimos cero migrantes irregulares que entraron el mes pasado. No estoy seguro de cuánto de eso queremos gastar”, dijo el líder estadounidense tras una reunión con su gabinete en la Casa Blanca.

Habló sobre el presupuesto elevado que se aprobó en su llamada “gran y hermosa ley” firmada el pasado 4 de julio, que contempla más recursos para el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), así como la construcción de nuevos centros de detención.

De los 170 mil millones de dólares, 46 mil millones están destinados a la construcción del muro fronterizo, una cifra que triplica lo invertido en su primer mandato (2017-2021). Sin embargo, Donald Trump insinuó que parte de esos fondos podrían no utilizarse, al citar cifras del CBP que aseguran que no hubo cruces irregulares en mayo, frente a los 62 mil del mismo mes de 2024.

“Podrías pensar en ahorrar mucho dinero porque el muro se ha construido mayormente y obviamente ha funcionado”, sostuvo el presidente republicano.

El paquete de gasto también incluye un fondo de 10 mil millones de dólares para reembolsar al Departamento de Seguridad Nacional por los costos relacionados con la protección fronteriza y el combate al tráfico ilegal de personas y mercancías.

Aunque los datos oficiales aún no han sido validados por organizaciones independientes, Trump aseguró que estos resultados muestran la efectividad de su política migratoria. [\(Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 8\)](#)

Dos tercios de los detenidos por la migra, sin antecedentes penales

La administración Trump ha redoblado su discurso y acciones en materia migratoria. El zar fronterizo de Estados Unidos, Tom Homan, prometió el lunes pasado "inundar" las ciudades santuario con agentes para detener hasta 7 mil indocumentados al día, más del doble de la cifra actual, de acuerdo con medios estadounidenses.

Homan afirmó que dicha cantidad es necesaria para capturar a los migrantes liberados durante la administración de Joe Biden, lo que, de cumplirse, implicaría la detención de más 1.2 millones al final del año, publicó The New York Post.

La estrategia incluirá operativos como el presenciado el lunes pasado en el parque MacArthur de Los Ángeles, donde decenas de agentes federales y 90 miembros de la Guardia Nacional de California se desplegaron, lo que generó controversia y acusaciones de sembrar miedo en la comunidad.

El Departamento de Estado en la plataforma X (@USAenEspanol) publicó un mensaje de su titular, Marco Rubio, quien insiste en que se actúa contra "criminales extranjeros" para proteger a los estadounidenses. Datos recientes, no obstante, contradicen esta narrativa.

Un artículo publicado por el Instituto Cato -uno de los principales centro de estudios del liberalismo-, con base en información del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), revela que la gran mayoría de los migrantes detenidos no tienen condenas penales de ningún tipo. Aproximadamente dos tercios de los ingresados en los centros de detención del ICE de octubre a la fecha -lo que va del año fiscal estadounidense- no habían sido sentenciados por ningún delito.

El reporte indica que sólo 11 por ciento de todas las aprehensiones del ICE en el año fiscal 2025 corresponden a condenas por delitos violentos o contra la propiedad.

Asesinos, violadores y pederastas representan menos de 7 por ciento. En contraste, los cargos son de carácter migratorio, como la entrada ilegal e infracciones de tráfico menores, los cuales, según el Instituto Cato, no existirían si se les hubiera concedido estatus legal a los imputados.

Los datos indican un reciente aumento en las detenciones de personas sin antecedentes penales, que se duplicaron de 448 a 927 al día entre mediados de mayo y las dos primeras semanas de junio.

Paralelamente, las acusaciones por migración están en aumento.

De acuerdo con el centro independiente Transactional Records Access Clearinghouse, en marzo de 2025, se dispararon 36.6 por ciento respecto a febrero y alcanzaron 4 mil 550. Estos casos constituyeron 57.5 por ciento del total de 10 mil 965 condenas federales en marzo de 2025. (*Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, P.p.*)

Quiere Trump agilizar visas para el campo

Washington.- La Administración del Presidente Donald Trump busca agilizar el procesamiento de visas de empleo temporal en los campos de Estados Unidos bajo el programa de trabajadores agrícolas conocido como H-2A y que tradicionalmente ha beneficiado a mexicanos sobre cualquier otra nacionalidad.

Durante una reunión de Gabinete en la Casa Blanca, la Secretaria de Trabajo Lori Chávez-DeRemer negó que el Gobierno esté buscando incluir a los actuales trabajadores indocumentados que laboran en el campo dentro del programa H-2A y aseguró que se enfocan en cómo agilizar la entrega de visas.

"El Departamento de Trabajo se está enfocando en las leyes vigentes. Estamos modernizando y agilizando el proceso de los programas de visas H", dijo Chávez-DeRemer saliendo al paso de rumores en medios sobre una posible regularización de indocumentados del campo vía el programa H-2A.

De acuerdo con las estadísticas más recientes, el Gobierno de Estados Unidos emitió más de 310 mil visas H-2A para trabajadores agrícolas durante el Año Fiscal 2023 de las que más de 284 mil fueron otorgadas a nacionales mexicanos que buscan trabajar un máximo de tres años con una compañía agrícola que lo solicita.

Las promesas de hacer más eficiente la entrada de trabajadores agrícolas a Estados Unidos llegan mientras se observa un aumento en las redadas masivas ordenadas contra indocumentados alrededor del país. Al menos 42 por ciento de los 2.5 millones de trabajadores del campo en la nación norteamericana son indocumentados, según el Gobierno. *(José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. 14)*

Arrestan a 10 tras tiroteo en un centro del ICE; un policía herido

Diez personas relacionadas con un tiroteo fueron arrestadas fuera de un centro de detención de inmigrantes en Alvarado, Texas, luego de que un policía resultó herido personas con uniformes negros estilo militar dispararon contra autoridades, en una "emboscada planificada", afirmó ayer una fiscal estadounidense.

Antes del enfrentamiento, el grupo armado lanzó fuegos artificiales y dañó autos y una estructura de guardia. También escribió palabras como "traidor" y "cerdo del ICE" (Servicio de Control de Inmigración y Aduanas).

Al respecto, la fiscal del distrito norte de Texas, Nancy Larson, aseguró durante una conferencia de prensa que todo "parecía estar diseñado para atraer al personal del ICE fuera de la instalación, y funcionó".

Dos oficiales desarmados salieron del centro de detención para hablar con el grupo. En algún momento, un policía de Alvarado llegó y fue baleado por alguien que estaba en un bosque cercano, declaró Larson. El departamento de policía del condado de Johnson informó que el oficial ya fue dado de alta luego de haber sufrido una herida en el cuello.

Otras búsquedas realizadas en Alvarado llevaron al hallazgo de máscaras, gafas, guantes tácticos, chalecos antibalas, armas, pintura en aerosol y fuegos artificiales, añadió Larson, quien aseveró que "fue una emboscada planificada con la intención de asesinar a elementos del ICE".

EU, responsable de reos enviados a El Salvador

Autoridades de El Salvador afirmaron a un grupo de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que Estados Unidos tiene "la jurisdicción y la responsabilidad legal" de los 238 venezolanos y 23 salvadoreños migrantes que fueron expulsados a una cárcel de dicho país en marzo pasado bajo acusación de ser "pandilleros".

A su vez, 11 expertos de la ONU criticaron que Estados Unidos haya reanudado la deportación de migrantes a terceros países como Sudán del Sur, afectado por la guerra. Subrayaron la obligación de garantizar que no se les envíe adonde corran peligro alertaron sobre las implicaciones de la reciente autorización de la Suprema Corte al gobierno para continuar con las expulsiones de extranjeros a otros países. (Ap, Afp y The Independent, La Jornada, Mundo, p. 20) (EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24)

ONU advierte a EU por deportaciones riesgosas



Expertos designados por Consejo de Derechos Humanos de la ONU alertaron sobre los riesgos de tortura, desaparición forzada y muerte que enfrentan migrantes deportados por Estados Unidos a terceros países. La crítica surge tras el reciente aval de la Corte Suprema estadounidense para continuar con dichas expulsiones, incluso cuando los retornos implican destinos en conflicto, como Sudán del Sur.

"La ley internacional es clara: nadie debe ser enviado a un lugar donde enfrente un riesgo de tortura, desaparición o muerte", recordaron once expertos en un comunicado. Aunque no hablan en nombre oficial de la ONU, su pronunciamiento apunta directamente a la reciente operación en la que ocho migrantes fueron enviados desde una base militar en Yibutí hacia la capital sursudanesa, Juba. Solo uno de ellos es originario de ese país; los demás provienen de México, Cuba, Birmania, Vietnam Laos.

Según un funcionario local que pidió el anonimato, el traslado fue realizado por marines. Washington argumenta que los deportados tienen condenas por crímenes violentos y que sus países de origen no los aceptaron.

Sin embargo, los expertos advierten que las "garantías diplomáticas" ofrecidas por países receptores no son suficientes. Exigen a EU abstenerse de nuevas deportaciones a terceros países, garantizar asistencia legal efectiva a los migrantes en riesgo y someter los procesos de expulsión a un control judicial independiente. El principio de no devolución, insisten, debe respetarse. *(Afp, 24 Horas, Mundo, p. 18)*

'Pensé que era como una guerra'



Los Ángeles.- Hector Velasquez estaba jugando cartas con amigos en el Parque MacArthur de esta ciudad el lunes temprano cuando un joven con un megáfono pasó anunciando que agentes federales iban en camino. Otro hombre pasó en un auto, gritando por la ventana: "¡Migración va a venir!".

Las personas en el grupo de Velasquez que no tenían estatus legal se dispersaron. Otros con ciudadanía de Estados Unidos, como Velasquez, se quedaron para ver qué pasaba.

Dos horas después, los agentes federales y los soldados de la Guardia Nacional llegaron, con armas y caballos. Para entonces, el parque que normalmente está lleno de vendedores quedó mayormente vacío. Los activistas también habían difundido la noticia sobre la redada en las redes sociales.

Después de revisar el parque, el convoy que incluía vehículos blindados se fue tan repentinamente como había llegado, dijo Velasquez.

Describió ayer la escena mientras una vez más estaba sentado en el lugar jugando cartas, esta vez sólo con aquellos que tenían la ciudadanía estadounidense.

"Pensé que esto era como una guerra", comentó Velasquez, quien recordó su país natal El Salvador.

"Sólo en la guerra ves tanques".

El Departamento de Seguridad Nacional no quiso decir cuál era el propósito del operativo, ni por qué terminó abruptamente o si alguien había sido arrestado. La agencia señaló en un correo electrónico que no comentaría sobre "operaciones policiales en curso".

Pero las autoridades locales dijeron que parecía diseñado para sembrar miedo.

CENTRO DE VIDA MIGRANTE

Los migrantes de toda el área metropolitana de Los Ángeles han estado en vilo durante semanas desde que el Gobierno federal intensificó los arrestos en autolavados, estacionamientos de tiendas de Home Depot, tribunales de migración y una variedad de negocios.

Los rumores de una próxima redada en el Parque MacArthur habían estado circulando. El sitio se encuentra en un área que alberga muchas poblaciones mexicanas, centroamericanas y otras migrantes que ha sido apodada por las autoridades locales como la "Isla Ellis de la costa oeste".

A sólo 3 kilómetros al oeste del centro, el Parque MacArthur tiene un lago rodeado de palmeras, un anfiteatro que alberga conciertos de verano y campos deportivos donde las familias migrantes se reúnen para jugar fútbol por las tardes y los fines de semana.

Una vía en el lado este a menudo está llena de puestos de comida que venden tacos y otras delicias, junto con vendedores que hablan múltiples idiomas y venden camisetas, juguetes, golosinas y artículos para el hogar.

Fernando Rodriguez cerró su tienda de variedades cerca del parque el lunes después de ver volantes en el vecindario de Westlake advirtiéndole sobre el operativo de inmigración ese día.

"Si te ves latino, te llevan. Incluso si muestras tus papales, te dicen que son falsos", comentó.

"Lo que están haciendo está mal".

Estaba abierto de nuevo ayer, pero mencionó que los negocios cercanos, incluidos restaurantes peruanos y tailandeses, han estado tranquilos desde que comenzó la represión federal en semanas recientes.

"Ya no hay gente", comentó, señalando la calle que, según dijo, solía estar llena de peatones en una mañana soleada.

Jorge-Mario Cabrera, portavoz de la Coalición de Derechos Humanos de los Inmigrantes en Los Ángeles, dijo que había rumores de que podría haber una acción de cumplimiento alrededor del Parque MacArthur, y la Red de Respuesta Rápida de Los Ángeles tenía voluntarios vigilando el área desde las 6:00 horas del lunes.

La red envía observadores que se comunican a través de la aplicación de mensajería Signal. Cabrera dijo que el grupo no publica contenido al público en general ni administra su propio sitio web.

Ayer, comentó que las calles que rodean el parque han estado inusualmente vacías en las últimas semanas, ya que muchos vendedores no han salido. (*Ap, Reforma, Internacional, p. 14*)

Buscan automatizar trabajos

Washington.- La Administración Trump aseguró ayer que será estratégica al ejecutar deportaciones de migrantes indocumentados que trabajan en el campo para evitar perjudicar a la agricultura estadounidense, pero afirmó que la solución última será sustituirlos a través de la automatización.

"Ha habido mucho ruido en los últimos días y muchas preguntas sobre la postura del Presidente respecto a su visión del trabajo agrícola. Lo primero que diré es que el Presidente ha sido inequívoco en cuanto a que no habrá amnistía (para los indocumentados)", dijo la Secretaria de Agricultura, Brooke Rollins.

"Pero debemos ser estratégicos en cómo implementamos la deportación masiva para no comprometer nuestro abasto de alimentos. En última instancia, la respuesta a esto es la automatización". (*José Díaz Briseño, Reforma, Internacional, p. 14*)

La secretaria de Agricultura de EU dice que los trabajadores “no tendrán amnistía” ante la deportación



La esperanza de agricultores y empresarios del campo de una amnistía para los indocumentados se desvaneció este martes, luego de que la secretaria de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, anunciara que todos los que no cuenten con papeles están sujetos a deportación.

“No habrá amnistía bajo ninguna circunstancia; las deportaciones masivas continúan, pero de manera estratégica e intencional, a medida que avanzamos hacia una mayor automatización (del campo) y una fuerza laboral 100 % estadounidense”.

Rollins echa por tierra así las propias palabras del presidente Donald Trump, quien señaló en junio que podría suspender las redadas en algunos sectores agrícolas, atendiendo a las preocupaciones de que las deportaciones masivas perturbarán seriamente el suministro de alimentos en Estados Unidos, con la consiguiente presión sobre los precios y la inflación.

“El presidente ha sido inequívoco en cuanto a que no habrá amnistía, y eso es muy importante. El resto de nuestro gabinete y yo ciertamente lo apoyamos, implementamos (sus políticas) y nos aseguramos de que se cumplan a diario”, declaró Rollins.

Sobre el modo de suplir el vacío que dejarán los trabajadores inmigrantes, declaró: “Pensándolo bien, hay 34 millones de adultos sanos y sin discapacidades en nuestro programa de Medicaid. Hay muchos trabajadores (legales) en Estados Unidos”.

Eso sí, matizó que “las deportaciones deben ser estratégicas para no comprometer el suministro de alimentos del país”.

Freno a terratenientes extranjeros

En la rueda de prensa, Rollins también afirmó que el Departamento de Agricultura de EU (USDA) pondrá freno a la compra de tierras agrícolas por parte de “rivales extranjeros”, entre ellos China.

“Los productos agrícolas no son sólo una mercancía, sino un estilo de vida que sustenta a Estados Unidos”, afirmó Rollins, quien aseguró que este estilo de vida se ve amenazado por “criminales, adversarios políticos y regímenes hostiles” que lo consideran “una amenaza profunda y existencial para ellos mismos”.

¿Agroterrorismo en EU?

En este contexto, la administración republicana ha puesto en marcha un ambicioso programa nacional para proteger las tierras agrícolas estadounidenses, el suministro de alimentos y la investigación agrícola frente a la influencia y el control de China y otros países considerados adversarios que será conocido como el Plan de Acción de Seguridad Agrícola Nacional de la USDA.

La medida surge tras la imputación federal de dos investigadores chinos en junio, acusados de intentar introducir en el país un hongo letal para cultivos, según el FBI.

A la presentación asistió Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional, para destacar el papel de los agentes de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), quienes gestionan todos los productos que entran y salen de EU.

“Sus investigaciones e inspección de nuestros productos agrícolas son cruciales para garantizar que no nos enfrentemos a ninguna amenaza derivada de los productos que puedan ingresar al país”, dijo Noem.

En el caso de los ciudadanos chinos, identificados como Yunqing Jian y Zunyong Liu, el Departamento de Justicia (DOJ) comunicó que ambos fueron acusados en una denuncia penal de conspiración, contrabando de mercancías al país, declaraciones falsas y fraude de visas.

Jian fue arrestado por el FBI en relación al contrabando de un hongo llamado *Fusarium graminearum*, una “posible arma de agroterrorismo”.

La denuncia afirma que Jian recibió financiación del gobierno chino para su trabajo sobre este patógeno en el país asiático y alega que sus dispositivos electrónicos “contienen información que describe su afiliación y lealtad al Partido Comunista Chino”. ([Fran Ruiz, La Crónica, Mundo, p. 21](#))

Seguridad

Texas principal punto de ingreso de armas a México, reitera la Sedena

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) identificó a Texas como el principal punto de ingreso del tráfico de armas hacia México, pues concentra el 43 por ciento del flujo ilegal detectado entre el 20 de noviembre de 2024 y el 19 de mayo de 2025.

Según el Informe Semestral de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Apoyo a la Seguridad Pública, remitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Comisión Permanente revela que la mayoría de las armas traficadas provienen de tres estados fronterizos de Estados Unidos: Texas (43%), Arizona (22%) y California (9%).

El reporte, elaborado a partir de operativos y análisis de inteligencia, establece que entre las rutas más utilizadas destacan:

San Diego, EUA-Tijuana - Culiacán-Tepic-Manzanillo-Acapulco

Yuma, EUA-San Luis Río Colorado

Phoenix, EUA-Sonoyta-Hermosillo-Cd. Cuauhtémoc-Parral-Durango-Guadalajara

Nogales, EUA-Nogales-Magdalena-Ímuris-Hermosillo-Guaymas-Cd. Obregón-Navjoa-Los Mochis

Tucson, EUA-Agua Prieta-Moctezuma-Hermosillo

El Paso-Cd. Juárez-Chihuahua-Torreón-Zacatecas-Aguascalientes-Guanajuato

Laredo-Nuevo Laredo-Monterrey-San Luis Potosí-Guanajuato-Querétaro-Cd. de México

Miguel Alemán, Tamps-Cadereyta, NL

Camargo, Tamps-Doctor Coss-Guadalupe-Gral. Terán, N.L.

Reynosa-Cd. Victoria-Cd. Valles-Pachuca-Puebla, Oaxaca

Brownsville-Matamoros-Tampico-Tuxpan-Veracruz-Coatzacoalcos-Tuxtla

Gutiérrez

Tanto la Sedena como la Fiscalía General de la República (FGR) identificaron estas 11 rutas de tráfico de armas provenientes de Estados Unidos, con destino a entidades mexicanas afectadas por altos niveles de violencia.

Mediante el intercambio de información entre ambas instituciones, se detectaron los corredores utilizados por grupos delictivos para ingresar armamento a los estados de Baja California, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Como parte de la estrategia de contención, se implementaron operativos específicos y se reorientó el despliegue de efectivos en puntos clave para inhibir actividades vinculadas con la violencia y los homicidios dolosos.

Gracias a estas acciones, las autoridades decomisaron 5 mil 869 armas de fuego, 31 mil 868 cargadores, más de 1.2 millones de cartuchos y 289 granadas, lo que representa un golpe significativo a la capacidad operativa de organizaciones criminales en el país. ([Alejandro Páez, La Crónica, P.p.](#))

Estamos listos para judicializar a Chávez Jr, dice Gertz Manero



El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, indicó que esa dependencia está a la espera de que en Estados Unidos se lleve a cabo la audiencia de Julio César Chávez Jr "para que lo puedan deportar de forma inmediata".

Todo nuestro personal está listo, "el abogado de esta persona ha estado presentando una serie de amparos que son improcedentes y lo vamos a judicializar en el momento que llegue", subrayó.

Al preguntarle ayer en la conferencia mañanera presidencial acerca de que el boxeador mexicano no se presentó el lunes a la audiencia que tenía programada en el Tribunal Superior de Los Ángeles, manifestó que "hubo una confusión, porque había dos audiencias: una por unos delitos anteriores que estaban en investigación, y otro, de la deportación".

Pero la que nos va a dar "la información más certera va a ser la de deportación, afirmó El fiscal reiteró sus críticas a Estados Unidos porque tenían toda la información para poder "detener lo y toda la obligación era de ellos porque estaba ahí.

"Tenía capacidad para poder vivir en Estados Unidos, ahí estaba establecido, ahí se había casado, ahí estaba actuando, ¿por qué la usaron en este momento y por qué lo hicieron en la forma en que lo hicieron? Eso es una responsabilidad de ellos", sostuvo.

Insistió que Chávez Jr "tenía una autorización de los propios estadounidenses para entrar como turista.

En Estados Unidos lo identificaron permanentemente, sabían que era delincuente, no lo detuvieron".

Además, nosotros "hicimos una serie muy grande de gestiones para que nos lo entregaran, no lo hicieron... Este individuo entró una o dos veces al país (vecino) por Tijuana. Los estadounidenses lo sabían, lo han declarado, no nos lo informaron".

Sobre por qué no se le detuvo la última vez que incluso peleó profesionalmente, el fiscal dijo "eso es lo que tenemos que preguntar a ellos".

Las autoridades estadounidenses "sí sabían que tenía una orden de aprehensión".

(Alma E. Muñoz y Emir Olivares, La Jornada, Deportes, p. 11ª)

(Eduardo Dina y Pedro Villa y Caña. El Universal, Nación, p. A6)

(Gaspar Vela, Milenio, P.p.)

(Arturo Páramo, Excélsior, Nacional, p. 12)

(Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 6)

(C. Navarro y N. Gutiérrez, El Heraldo de México, País, p. 8)

(Karina Vargas, Reporte Índigo, Reporte, p. 6)

(Karina Aguilar, 24 Horas, México, p. 4)

“Ciudadano de EU no es de la CIA”



El secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dio a conocer en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum que el ciudadano estadounidense detenido el fin de semana en el Estado de México con armamento no pertenece a la CIA y la credencial que le fue asegurada es falsa.

Añadió que “fue puesto a disposición por las armas de fuego, está detenido, está vinculado a proceso; se dio parte a la Embajada”.

Expuso que al ser puesto a disposición por las armas de fuego se inició una carpeta de investigación y está en proceso la Fiscalía mexiquense, “que estamos en comunicación con ellos, con su titular, con José Luis Cervantes, para saber si tiene algún otro delito o está relacionado con otra organización criminal” *(Redacción, Excélsior, Nacional, p. 12)*